

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 92

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 22 de mayo de 2014

SUMARIO: **Tercer** Encuentro Nacional de Muralistas y Escultores, a realizarse del 14 al 18 de julio de 2014 en Villa del Totoral, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Scotto.** (2.002-D.-2014).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Scotto por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara el III Encuentro Nacional de Muralistas y Escultores a realizarse del 14 al 18 de julio de 2014, en Villa del Totoral, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara el III Encuentro Nacional de Muralistas y Escultores a realizarse del 14 al 18 de julio de 2014, en Villa del Totoral, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 6 de mayo de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – Silvia R. Simoncini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Scotto por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Encuentro Nacional de Muralistas y Escultores a realizarse del 14 al 18 de julio de 2014, en Villa del Totoral, provincia de Córdoba. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el encuentro contribuye a la recuperación de espacios públicos brindando a los habitantes un acercamiento con el arte que se integra a un proyecto de “arte para todos”. Asimismo, cabe destacar que el gobierno municipal asume las responsabilidades de la organización. Además, en sus dos versiones anteriores, 2012 y 2013, se produjeron 25 murales y 12 esculturas de madera que ya están insertas en los espacios sociales, deportivos y culturales de la provincia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido afinar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés cultural de esta Honorable Cámara el III Encuentro Nacional de Muralistas y Escultores a realizarse del 14 al 18 de julio del corriente año en Villa del Totoral, provincia de Córdoba, por su contribución a la recuperación de los espacios públicos a través del arte y la búsqueda de mejores vínculos de convivencia en los lugares de recreación, deportivos y culturales.

Silvia C. Scotto.